

## Documento de Cooperación Técnica (CT)

### I. Información Básica de la CT

▪ País:	Nicaragua / CID
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a las Evaluaciones de Impacto de los Programas de Primera Infancia
▪ Número de CT:	NI-T1226
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Florencia López Boo (SCL/SPH), Jefa de Equipo; Emmanuelle Sánchez-Monin (SPH/CNI); Claudia Bone Delgadillo (CID/CNI); Claudia Pévere (SCL/SPH); Juan Carlos Lazo (VPC/FMP); Santiago Castillo (VPC/FMP); y Mónica Lugo (LEG/SGO)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	14 de febrero de 2017
▪ Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la División de Protección Social y Salud (SCL/SPH) (Florencia López Boo)
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC-SDP para Desarrollo Social (SOC)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$150.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de Inicio requerido:	Septiembre de 2017
▪ Tipos de consultores:	Consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	División de Protección Social y Salud (SCL/SPH)
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	División de Protección Social y Salud (SCL/SPH)
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Si
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020 (AB-3008) y se alinea con el desafío de desarrollo de inclusión social e igualdad

### II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 El objetivo de la presente Cooperación Técnica (CT) es brindar asistencia técnica al Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN) para llevar a cabo las evaluaciones de impacto de dos programas de Primera Infancia (PI) financiados por el BID, cuyo objetivo es promover las habilidades cognitivas, de lenguaje, sociales y motoras de niños menores de seis años en comunidades pobres de Nicaragua.
- 2.2 Los niños cuyos padres poseen mejores pautas de crianza y que acceden a un mejor cuidado tienden a convertirse en adultos más saludables (Campbell et al, 2014) y productivos (Gertler et al, 2014). Desafortunadamente, aquellos niños nacidos en circunstancias adversas, donde la pobreza y el estrés muchas veces limitan la calidad de su cuidado (tanto en el hogar como fuera del hogar) ven su potencial de desarrollo

comprometido (Richter, Daelmans, Lopez Boo et al, 2016). Resulta entonces clave mejorar las habilidades parentales de las familias con niños pequeños y también la calidad de los centros de cuidado. Esto es particularmente importante en un país como Nicaragua, donde según datos oficiales el 29,6% de las familias viven bajo la línea de pobreza, y cuyos niños poseen rezagos en el desarrollo mayores a dos desvíos estándar en relación a la población de referencia (lo que resulta mayor al nivel de rezago en otros países tales como Perú, Paraguay y Costa Rica) como muestran dos estudios recientes del BID (PRIDI, 2014 y Schady, Behrman, Lopez Boo et al, 2015). Asimismo, experiencias previas en Nicaragua demostraron la importancia de un enfoque comunitario en la provisión de los servicios, por lo que resultará importante evaluar la innovación de ambos proyectos donde el monitoreo de la provisión del servicio se realiza por parte de la comunidad misma.

- 2.3 Desde 2009, el Banco ha aprobado tres operaciones de PI en Nicaragua, todas ejecutadas por el MIFAN. Las dos operaciones más recientes se centraron en el diseño de visitas domiciliarias quincenales por parte de una educadora entrenada cuyo objetivo era mejorar las pautas de crianza y el modelaje lingüístico de las familias beneficiarias. El Programa de Apoyo a la Implementación de la Política Nacional de la Primera Infancia (PAIPPI) invirtió US\$20 millones (2725/BL-NI - L1059) y actualmente alcanza a 45.000 niños entre 0-3 años<sup>1</sup>. Por otro lado, el Programa Urbano de Bienestar (2264/BL-NI – NI-L0155) invirtió US\$15 millones y financió servicios de cuidado diurno para 2.000 niños y niñas, además de proveer visitas domiciliarias para 5.000 niños. Ambas operaciones incluyeron enfoques novedosos, en particular en aspectos relacionados con el monitoreo -con el uso de una lista de verificación rigurosa (Leer, Lopez Boo et al, 2016) aplicada por supervisoras de la comunidad cuya aplicación fue la primera a escala en LAC-, y con la capacitación de los educadores (que por primera vez en la historia de los programas de PI nicaragüenses, incluyó módulos especialmente dedicados a la demostración de actividades, al elogio de los niños y un énfasis particular en el modelaje lingüístico). Debido a estas innovaciones, ambas operaciones incluyeron una evaluación de impacto con un diseño experimental, cuyas líneas de base fueron levantadas y analizadas en 2013<sup>2</sup>. Asimismo, la encuesta de seguimiento del programa urbano (financiada por el propio préstamo) se realizó en 2016, justo luego de finalizar el servicio.
- 2.4 En el tercer trimestre de 2017 se comenzará entonces la línea de seguimiento del PAIPPI que recogerá información compleja en un gran número de niños y familias, como son el nivel de desarrollo<sup>3</sup> de aproximadamente 4.000 niños y las prácticas parentales, de cuidado y disciplina, ambiente familiar, depresión materna y uso del tiempo de sus familias, entre otros indicadores relevantes para la evaluación de impacto. Dado que la coordinación de la línea de seguimiento de la misma estará a cargo de MIFAN, el Gobierno de Nicaragua ha solicitado esta CT para el apoyo técnico al Banco para asegurar que: (i) la recopilación de datos se realice con el

---

<sup>1</sup> La operación NI-L1059 que financia el PAIPPI está cerrando en julio del 2017, por lo que la encuesta de seguimiento de la evaluación (financiada por el propio préstamo) se haría inmediatamente luego de la finalización del servicio, aproximadamente entre octubre 2017 y febrero de 2018.

<sup>2</sup> Estas encuestas fueron financiadas con dos CT ejecutadas por el Banco (NI-T1116 y NI-T1082) y los reportes están disponibles. Las variables levantadas en ambas encuestas incluyeron: pruebas estandarizada y validada internacionalmente de desarrollo cognitivo, socio-emocional, motor fino y grueso, antropometría, prácticas de crianza, métodos de disciplina, conocimiento de padres sobre desarrollo infantil, uso del tiempo y variables sociodemográficas varias.

<sup>3</sup> Los resultados intermedios que se medirán son: pruebas estandarizada y validada internacionalmente de desarrollo cognitivo, socio-emocional, motor fino y grueso, función ejecutiva y rendimiento escolar.

debido rigor metodológico durante 2017 y 2018<sup>4</sup>; y (ii) el análisis de los datos de ambas evaluaciones (durante 2018 y 2019) sea riguroso y creíble en los ámbitos científicos internacionales.

- 2.5 El resultado esperado de esta cooperación técnica es que por medio de esas evaluaciones de impacto se contribuya a mejorar la evidencia empírica sobre la costo-efectividad de los programas de PI a gran escala en un país de bajos ingresos con una historia de enfoques comunitarios en la provisión de los servicios.
- 2.6 **Sostenibilidad.** Existen muy pocas evaluaciones aleatorizadas diseñadas desde el comienzo en los programas de PI a gran escala en la región (Berlinski y Schady, 2015), menos aún en países de bajos ingresos como Nicaragua. Aún más importante, no existe ninguna evaluación a escala enfocada en aspectos claves del servicio tales como son la supervisión y el perfil de personal necesario para el monitoreo frecuente. Estas dos evaluaciones poseen entonces no solo un valor científico<sup>5</sup>, sino que se espera que informen futuros programas de la política nacional y regional en primera infancia, en particular en aspectos operativos como son el monitoreo comunitario de las visitas y la estrategia de supervisión de visitas y de centros con una herramienta rigurosa. Como durante el levantamiento de las líneas de base, y para asistir en la sostenibilidad de mecanismos de evaluación de impacto, se contribuirá también a instalar capacidad en el MIFAN para llevar a cabo futuras evaluaciones y, en consecuencia, mejorar la calidad de los proyectos de inversión basados en los resultados de las evaluaciones<sup>6</sup>.
- 2.7 **Alineamiento Estratégico.** La CT es consistente con la Estrategia Institucional (UIS) 2010-2020 (AB-3008) y se alinea con los desafíos de desarrollo de inclusión social e igualdad, por medio del fortalecimiento de la evidencia sobre la costo-efectividad de programas dirigidos a la población más vulnerable. También se alinea con la Estrategia de País con Nicaragua 2012-2017 (GN-2683) que prioriza reducir la desnutrición crónica infantil en menores de tres años con énfasis en áreas rurales pobres y urbanas marginales, y mejorar el acceso y uso de servicios integrados de atención a la primera infancia en áreas vulnerables. Los objetivos de esta CT contribuyen a la Estrategia para una Política Social Favorable a la Igualdad y la Productividad (GN-2588-4) y a las líneas de acción del Documento de Marco Sectorial de Protección Social y Pobreza del BID (GN-2784-3), con el apoyo a la provisión de servicios de primera infancia con calidad para la población vulnerable y de las líneas de acción del Documento de Marco Sectorial de Salud y Nutrición del BID (GN-2735), con el apoyo a la referencia a servicios de salud dada la interacción entre nutrición y desarrollo infantil existente en ese Marco. A su vez, el mayor conocimiento generado deberá contribuir a la mejora de la calidad y volumen del apoyo técnico y financiero del Banco al Programa de Inversiones Públicas del gobierno nacional. Además, la CT

---

<sup>4</sup> Un tema clave en la supervisión del levantamiento de datos será la tasa de desgaste de la muestra. Una lección de NI-T1082 es que, aunque fuese en áreas urbanas el seguimiento del programa urbano, la movilidad de las familias beneficiarias resultó en una tasa de desgaste del 18%, lo cual resultó casi el doble de los esperado.

<sup>5</sup> La metodología aleatorizada es la única que genera estimadores sin sesgos; y por lo tanto, siempre que resulte factible resulta la más creíble de todas.

<sup>6</sup> Como se reporta en las lecciones aprendidas del NI-T1082, el apoyo del MIFAN en campo contribuyó a una mejor coordinación del trabajo y a la más rápida ubicación de las familias a través de los contactos locales (educadoras y técnicos). Asimismo, también resultó clave en el análisis preliminar de los datos del programa urbano, la disponibilidad de los datos de la información administrativa del sistema de monitoreo del programa que lleva el organismo ejecutor – MIFAN.

se alinea con los criterios del OC-SDP para el Desarrollo Social (SOC) (GN-2819-1) que incluyen la recopilación de datos para evaluaciones de impacto.

## II. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 2.8 La CT financiará dos componentes por medio de dos contratos individuales: (i) el primero servirá para proveer control de calidad del proceso de la encuesta de seguimiento de PAIPPI en una muestra de 215 comunidades (representativas de los municipios más pobre del país); y (ii) la segunda consultoría incluye apoyo al análisis y reporte de datos para ambas evaluaciones de impacto (PAIPPI y Programa Urbano).
- 2.9 **Componente 1. Aseguramiento de la calidad del proceso de recolección de datos (encuesta de seguimiento PAIPPI).** Este componente tiene como objetivo asegurar datos de la encuesta de seguimiento final a 4.000 niños de la más alta calidad por medio de la contratación de un consultor para que supervise el levantamiento de dichos datos. Sus actividades serán: (i) participar y proveer insumos en negociaciones con la firma seleccionada para la encuesta de seguimiento; (ii) revisión de cartografía del INE a ser entregada por parte del Gobierno de Nicaragua a la firma; (iii) diseño de cuestionarios e instrumentos; (iv) selección de listado que conforma el panel de niños de la línea de base para la encuesta de seguimiento; (v) supervisión de la capacitación, piloto y de la recogida de los datos; (vi) supervisar la digitalización de datos; y (vii) reporte sobre la calidad global del levantamiento de datos (*missings, outliers*, atrición, etc.).
- 2.10 **Componente 2. Apoyo al análisis estadístico de los datos (PAIPPI y Urbano).** Este componente tiene por objetivo el análisis los datos de evaluación (incluida la limpieza y organización de los datos) así como informar sobre los resultados econométricos, por medio de la contratación de un consultor estadístico. El tipo de publicaciones a desarrollar dependerá de la notoriedad y solidez de las asociaciones encontradas.
- 2.11 El monto total de financiamiento requerido es de US\$150.000 (US\$90.000 para el consultor de aseguramiento de la calidad de recolección de datos y US\$60.000 para el análisis estadístico y reporte). No existirá contrapartida local. Ver cuadro abajo.

**Presupuesto Indicativo**

	<b>Descripción</b>	<b>BID Financiamiento por Fondo (US\$)</b>	<b>Contrapartida Local (US\$)</b>	<b>Financiamiento Total (US\$)</b>
	Componente 1. Aseguramiento de la calidad del proceso de recolección de datos (encuesta de seguimiento PAIPPI)*	90.000	0.0	90.000
	Componente 2. Apoyo al análisis estadístico de los datos	60.000	0.0	60.000
	<b>Total</b>	150.000	0.0	150.000

\* La encuesta de seguimiento se financia con recursos de NI-L1059 (US\$500.000)

- 2.12 El punto focal será el Jefe de Equipo en la División de Protección Social y Salud. Asimismo, con recursos de supervisión del Banco para esta operación, se contratará de un consultor para ayudar en la coordinación de la ejecución de las actividades de la CT.

### **III. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución**

- 3.1 El Banco Interamericano de Desarrollo, será el organismo ejecutor de esta operación, a través de la División de Protección Social y Salud (SCL/SPH), y por consiguiente responsable por la planificación, organización y ejecución de las actividades previstas, lo cual será llevado a cabo en estrecha coordinación con la Representación en Nicaragua y con el MIFAN<sup>7</sup>.
- 3.2 El MIFAN no cuenta con experiencia previa en la supervisión de evaluaciones de impacto y por esto se solicitó la ejecución de esta CT por el Banco para asegurar un producto final de alta calidad tanto del contrato de US\$500.000 (financiado por NI-L1059) para la contratación de una firma que tendrá a cargo tareas de alta complejidad técnica en el caso de PAIPPI, como para el análisis del programa urbano. Esto se justifica en virtud de la amplia experiencia de los especialistas del Banco en la contratación y supervisión de los productos como los que se espera obtener a través de esta CT, y en pos de asegurar una adecuada aplicación de metodologías de evaluación de impacto, medición del desarrollo infantil y de la calidad de los servicios de cuidado, todas muy bien conocidas por el Banco.
- 3.3 El Banco realizará las contrataciones de conformidad con la “Política para la Selección y Contratación de Empresas Consultoras para Trabajo Operativo Ejecutado por el Banco” (GN-2765-1) y las Directrices Operativas para la Selección y Contratación de Empresas Consultoras para Trabajo Operativo Ejecutado por el Banco (GN-2765-3) vigentes desde el 1º de enero de 2017.

### **IV. Riesgos importantes**

- 4.1 En principio, el proyecto no tiene riesgos sustanciales de implementación identificados. En primer lugar, porque el Banco ejecutará la CT y además el MIFAN cuenta con un cuerpo técnico asignado exclusivamente para los programas que se apoyarán mediante esta CT. Se prevé que el Banco trabajará en una estrecha colaboración con los beneficiarios para mitigar posibles riesgos en la ejecución del proyecto, y contará con técnicos consultores para asegurar asistencia técnica y supervisión continua de las actividades. Asimismo, la posible demora derivada en la coordinación de los diversos entes participantes (firma, gobierno, BID, consultores) se mitigará con una supervisión estrecha por parte del Banco.
- 4.2 Por otro lado, dado que el MIFAN no cuenta con experiencia previa en la supervisión de evaluaciones de impacto, este riesgo se mitiga con la ejecución de la TC por parte del Banco (ver 3.2).

### **V. Excepciones a las políticas del Banco**

- 5.1 No se han identificado excepciones a las políticas del Banco.

### **VI. Salvaguardias Ambientales**

- 6.1 El proyecto no tendrá impactos medioambientales o sociales negativos. De acuerdo con la Política de Salvaguardias y Medio Ambiente (OP-703), poblaciones indígenas

---

<sup>7</sup> Dado que el PAIPPI contó con la participación del MINED y MINSA, también se coordinará estrechamente con estos ministerios.

(OP-765) e igualdad de género (OP-270), esta operación se clasifica como categoría "C" (ver [Filtros Ambientales](#)).

#### **Anexos Requeridos**

- [Términos de Referencia](#)
- [Plan de Adquisiciones](#)
- [Matriz de Resultados](#)
- [Solicitud del Cliente](#)

## **Anexo A**

### **Nicaragua Sector Social - División de Protección y Salud**

#### **Asistente de investigación análisis de datos de líneas de seguimiento en Nicaragua (NI-T11226)**

#### **Términos de referencia**

##### **ANTECEDENTES**

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo ( " BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico , social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

La División de Protección Social y Salud lleva adelante una amplia agenda de trabajo operativo y analítico en temas relacionados a las políticas, programas y servicios de desarrollo infantil temprano en la región, que incluyen investigaciones, reportes técnicos y de notas de política y eventos de diálogo de políticas con los gobiernos de la región. En Nicaragua dos Programas están siendo evaluados a través de evaluaciones de impacto que se encuentran en la etapa de finalización de la recolección de datos de líneas de seguimiento.

##### **OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA**

Proveer apoyo como consultora junior asistente de investigación a los especialistas de la División de Protección Social y Salud en las tareas relacionadas con el análisis de los datos de línea de seguimiento de evaluación del Programa Urbano de Bienestar para la Niñez y el Programa de Apoyo a la Implementación de la Política de Primera Infancia (PAIPPI).

##### **ACTIVIDADES PRINCIPALES**

Se busca que este consultor apoye al equipo en las siguientes DOS actividades (entre paréntesis el tiempo estimado de dedicación a cada una de ellas):

**Programa de Apoyo a la Implementación de la Política de Primera infancia, NI-L1059 (95 días):** Análisis de datos y preparación de informes/notas para la evaluación de impacto del Programa de Primera Infancia

**Programa Urbano de Bienestar para la Niñez en Extrema Pobreza (95 días):** Apoyo el análisis de datos y la preparación de informes/notas de evaluación del Programa Urbano.

##### **INFORMES / ENTREGABLES**

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos. Archivos en formato Zip no serán aceptados como informes finales debido a los reglamentos de la Sección de Administración de Archivos.

Para la aprobación de los pagos se prevén 9 entregables: i) paquete de *do files* de Revisión de Calidad de Datos de la línea de seguimiento, ii) Informe de balanza tratamiento /control y validez externa con datos preliminares, iii) Informe de Revisión de Calidad de Datos, iv) Outline de Nota Técnica de Análisis de Datos de Impactos (para distribución interna SPH y/o presentación a la contraparte institucional), v) Informe Especial (relación entre variables de interés, preparación para publicación externa, blog post, etc.), vi) Primer borrador de Nota Técnica de Análisis de Datos de Impactos, vii) Segundo borrador de Nota Técnica de Análisis de Datos de Impactos, viii) Tercer borrador de Nota Técnica de Análisis de Datos de Impactos y ix) Informe Final de Análisis de Datos.

Todos los datos y los documentos presentados son propiedad del BID.

## CONDICIONES DE PAGO:

### Cronograma de Pagos

En la tabla debajo se detalla el cronograma de pagos <sup>1</sup>

Producto	Descripción	Porcentaje de los honorarios totales	Fecha
	<b>Firma del contrato</b>	10%	1 de Diciembre 2017
1	<b>PAPPI</b> – paquete de <i>do files</i> de Revisión de Calidad de Datos de la línea de seguimiento <b>PU</b> – paquete de <i>do files</i> de Revisión de Calidad de Datos de la línea de seguimiento	10%	1 Enero 2018
2	<b>PAPPI y PU</b> – Informe de balanza tratamiento /control y validez externa con datos preliminares	10%	1 Febrero 2018
3	<b>PAPPI y PU</b> – Informe de Revisión de Calidad de Datos	10%	1 de marzo 2018
4	<b>PAPPI y PU</b> – Outline de Nota Técnica de Análisis de Datos de Impactos (para distribución interna SPH y/o presentación a la contraparte institucional)	10%	1 de abril 2018
5	<b>PAPPI y PU</b> – Informe Especial (relación entre variables de interés, preparación para publicación externa, blog post, etc.)	10%	1 de mayo 2018

<sup>1</sup> Por cada 22 días trabajados el consultor preparará un reporte que contengan el detalle de los productos entregados en ese periodo, de acuerdo a lo contenido en los presentes TdR: 8 pagos de 10% cada uno. Además, con el informe final se pagarán también el 10%.



6	<b>PAPPI y PU</b> Primer borrador de Nota Técnica de Análisis de Datos de Impactos	10%	1 de junio 2018
7	<b>PAPPI y PU</b> Segundo borrador de Nota Técnica de Análisis de Datos de Impactos	10%	1 de junio 2018
8	<b>PAPPI y PU</b> Tercer borrador de Nota Técnica de Análisis de Datos de Impactos	10%	1 de junio 2018
9	<b>Producto Final:</b> <b>PAPPI</b> – Informe Final de Análisis de Datos <b>PU</b> – Informe Final de Análisis de Datos	10%	31 de julio 2014
<b>TOTAL</b>		100%	

### Calificaciones

El consultor debe tener una formación en economía aplicada y estadística con al menos un año de experiencia de trabajo. El consultor debe ser capaz de escribir material técnico en inglés y en español. Se espera alguien con iniciativa, excelente capacidad de comunicación y con habilidad para manejar múltiples proyectos en forma simultánea.

### Características de la Consultoría

- *Categoría y Modalidad de la Consultoría:* Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada
- *Duración del Contrato:* 12 meses (1 diciembre 2017 a 1 Diciembre 2018)
- *Lugar(es) de trabajo:* Washington DC, USA
- *Líder de División o Coordinador:* Florencia Lopez Boo, especialista Senior en protección Social y Salud (SCL/SPH)
- **Pago y Condiciones:** La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.
- 
- **Consanguinidad:** De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el Banco como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.
- 
- **Diversidad:** El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, religión, y estatus de VIH/SIDA. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

## **Nicaragua**

### **División de Protección Social y Salud (SCL/SPH)**

#### **Consultor(a) de Apoyo a la División de Protección Social y Salud**

**Aseguramiento de la calidad del proceso de recolección de datos (encuesta de seguimiento PAIPPI–NI L1059).**

## **TERMINOS DE REFERENCIA**

### **Antecedentes**

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (" BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

Por otro lado, el desarrollo infantil temprano se ha consolidado como un área de política fundamental que enfrenten los gobiernos del mundo en desarrollo y en vías de desarrollo. Existe amplia evidencia sobre la importancia del desarrollo cognitivo, socioemocional y físico durante los primeros años de vida para la formación del capital humano. Intervenciones que potencien el desarrollo oportuno para niños y niñas vulnerables tienen la potencial de romper el ciclo de pobreza, creando retornos significativos en educación, el mercado laboral y el comportamiento. Por tanto, gobiernos como los de Nicaragua han priorizado el desarrollo infantil, formando políticas nacionales de primera infancia y ampliando los programas de guardería, educación inicial, acompañamiento familiar, salud infantil y nutrición para familias de escasos recursos.

Conocer las vías de intervención más efectivas para la salud y el bienestar de la primera infancia es esencial para el diseño de dichos programas. Por esta razón, el Banco está apoyando al gobierno de Nicaragua (entre varios otros países latinoamericanos) en realizar evaluaciones rigurosas de impacto para medir el efecto de distintas modalidades de programas de desarrollo infantil.

En Nicaragua, el Banco está supervisando la evaluación de impacto del Programa de Acompañamiento a la Implementación de la Política de Primera Infancia (PAIPPI) cuyo levantamiento de línea de seguimiento está a cargo del MIFAN. Un aspecto particularmente innovador de este Programa es la incorporación de distintos métodos de monitoreo, con el fin de conocer la eficacia del monitoreo tradicional (externo) versus el monitoreo participativo. En Nicaragua, el programa consistirá en visitas domiciliarias para incidir en las capacidades parentales y promover el uso de los servicios de salud y protección social en las poblaciones más vulnerables del país. Bajo este marco, se desarrollará una encuesta de seguimiento que requerirá de un amplio apoyo en la coordinación del levantamiento de la información.

### **Objetivo(s) de la Consultoría**

El objetivo de la presente consultoría es proveer **apoyo en el aseguramiento de la calidad del levantamiento de la encuesta de seguimiento de la evaluación de impacto del Programa de Acompañamiento a la Implementación de la Política de Primera Infancia en Nicaragua**

**(NI-L1059).** Específicamente, esta asesoría pretende coordinar la revisión de propuestas para la contratación de la firma que levantará la encuesta de seguimiento, diseñar los cuestionarios, apoyar la capacitación de los equipos encuestadoras, hacer acompañamiento en el trabajo de campo, y gestionar las comunicaciones entre las firmas encuestadoras, el Banco y las contrapartes estatales.

### **Actividades Principales**

El candidato seleccionado deberá:

1. Revisar la calidad de instrumentos, cuestionarios y mapas a ser entregados por el BID a la firma encuestadora.
2. Generar los listados de integrantes del hogar de línea de base a ser integrado en los cuestionarios de evaluación
3. Apoyar la preparación y supervisión de la capacitación personal de campo del equipo encuestador en uso de todos los instrumentos (incluyendo Denver, HOME)
4. Acompañar todos los procesos de preparación de la encuesta de seguimiento (incluyendo actuar como enlace entre las firmas y demás agentes que participaran de la evaluación.)
5. Supervisar Piloto (viaje a Nicaragua)
6. Supervisar salidas de campo (3 viajes a Nicaragua)
7. Supervisar proceso de digitación y entrada de datos
8. Supervisar proceso de análisis de calidad de datos crudos
9. Informe final de calidad del proceso de recolección de datos
10. Participar en videoconferencias con el equipo de evaluación del BID.

### **Informes / Entregables**

La consultoría generará informes mensuales de avance de las actividades mencionadas, específicamente los dos primeros informes deben incluir la siguiente información:

Informe mensual #1: reporte de evaluación de las firmas  
revisión de la calidad de instrumentos, cuestionarios y mapas a ser entregados por el BID y TDR de firma del control de calidad (referenciadas previamente como actividades 1, 2 y 3).

Informe mensual #2, Reporte de los instrumentos y manuales para capacitación, preparación de piloto.(actividades 4 y 5)

Informe mensual #3, Reporte de las salidas de campo

Informe mensual #4, Reporte de calidad de los procesos de digitación

Informe mensual #5, Reporte de calidad de los datos crudos

Informe mensual #6, Reporte de calidad final del proceso de levantamiento de los datos.

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos. Archivos en formato Zip no serán aceptados como informes finales debido a los reglamentos de la Sección de Administración de Archivos.

## **Cronograma de Pagos**

10% a la firma del contrato,

10% a la entrega del Informe mensual #1 con todos sus productos asociados a actividades 1, 2 y 3); y

20% a la entrega del Informe mensual #2 con todos sus productos asociados a actividades 4, 5 y 6)

10% a la entrega del Informe mensual #3

10% a la entrega del Informe mensual #4

20% a la entrega del Informe mensual #5

20% a la entrega del Informe mensual #6

## **Calificaciones**

- *Título/Nivel Académico & Años de Experiencia Profesional:* Bachelors Degree (licenciatura) en economía, economía política, o desarrollo internacional. 2+ años de experiencia laboral en el diseño, gestión, monitoreo y evaluación de programas del desarrollo social, preferiblemente de primera infancia.
- *Idiomas:* fluidez en español e inglés.
- *Habilidades:* capacidades altas de análisis cualitativa y cuantitativa. Idealmente tendrá experiencia laboral previa con el Banco.

## **Características de la Consultoría**

- *Categoría y Modalidad de la Consultoría:* Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada
- *Duración del Contrato:* 15 de noviembre 2017 – 15 de noviembre 2018 (200 días no consecutivos)
- *Lugar(es) de trabajo:* En lugar de origen.
- *Personas responsables:* Especialista de SCL/SPH, especialista de SPH/CNI.

**Pago y Condiciones:** La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá contribuir a los gastos de viaje y mudanza. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

**Visa y permiso de trabajo:** El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá presentar la solicitud de visa a las autoridades migratorias pertinentes; sin embargo, la concesión de la visa estará a la discreción de las autoridades migratorias. No obstante, es responsabilidad del candidato obtener la visa o permiso de trabajo necesario y requerido por las autoridades del país(es) en donde serán prestados los servicios al Banco. Si un candidato no puede obtener la visa o permiso de trabajo para prestar servicios al Banco, la oferta contractual será rescindida.

**Consanguinidad:** De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el Banco como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

**Diversidad:** El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, religión, y estatus de VIH/SIDA. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.

**Plan de Adquisiciones**

Ref. No.	Descripción de actividades	Costos estimados (US\$)	Método de adquisición	Revisión (ex-ante ex-post)	Financiamiento y porcentaje		Precalificación (Si/No)	Fechas estimadas			Status (pendiente en proceso, atribuido, cancelado)	Comentarios
					BID %	Local/otro %		Publicación	Inicio de contrato	Final de contrato		
I	<b>Servicios de consultoría</b>											
C1	Consultor para Aseguramiento de la calidad del proceso de recolección de datos (encuesta de seguimiento PAIPPI).	90.000	CI	N/A	100	0		Septiembre 2017	Octubre 2017	Junio 2018	Pendiente	
C2	Consultor para el apoyo al análisis estadístico de los datos.	60.000	CI	N/A	100	0	No	Septiembre 2017	Octubre 2017	Junio 2019	Pendiente	



Operation Number: NI-T1226  
 TCM Cycle: TCM Period 2017  
 Last Update: 5/22/2017

## Result Matrix

### Outcomes

Outcome: [1 Evidence on the effectiveness of parenting programs based on home visiting model strengthened](#)

RF - Contribution

### Outputs: Annual Physical and Financial Progress

1 Component 1: Quality assurance of the data collection process						Physical Progress			Financial Progress			Theme	Flags		
Outputs	Fund Indicator	Unit of Measure	Baseline	Baseline Year	means of Verification	2017	2018	EOP	2017	2018	EOP				
1.1 Database of the follow up survey of PAIPPI	Other(SOC)	surveys				P	0	1	1	P	10000	80000	90000	Social Development	
						P(a)	0		0	P(a)			0		
						A	0		0	A					
2 Component 2: Statistical analysis and reporting						Physical Progress			Financial Progress			Theme	Flags		
Outputs	Fund Indicator	Unit of Measure	Baseline	Baseline Year	means of Verification	2017	2018	EOP	2017	2018	EOP				
2.1 Final statistical report based on the PAIPPI y Urbano datasets	Other(SOC)	Evaluation Final Reports				P	0	2	2	P	5000	55000	60000	Social Development	
						P(a)	0		0	P(a)			0		
						A	0		0	A					

Other Cost

Total Cost

CRF Indicator

Standard Output Indicator

Error: Subreport could not be shown.



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**2016**  
*Vamos Adelante!* EN BUENA  
ESPERANZA,  
EN VICTORIAS!

Managua, 22 de junio del 2016  
MHCP-DM-E-1162-06-16

Señor  
Carlos Melo  
Representante  
Banco Interamericano de Desarrollo

Ref. Solicitud de Cooperación  
Técnica y No objeción para que el BID  
ejecute dicha Cooperación.

Estimado Señor **Melo**:

Después de saludarle cordialmente, tengo el agrado de dirigirme a Usted, en la que me refiero a los acuerdos de la Misión de Supervisión realizada del 1 al 3 de junio del 2016 para el Programa de Acompañamiento a la Implementación de la Política Nacional de Primera Infancia en Comunidades Priorizadas (2725/BL-NI).

Al respecto, solicito al Banco Interamericano de Desarrollo, otorgarnos con cargo a fondos administrados por el Banco una cooperación técnica no reembolsable por US\$250,000 para apoyar al Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez en la realización de evaluaciones de impacto, asegurando la calidad de datos y apoyando el análisis y preparación de informes.

No omito manifestarle, que este Ministerio no tiene objeción a que dicha cooperación técnica sea ejecutada directamente por el Banco Interamericano de Desarrollo

Atentamente,



*Iván Acosta Montalván*  
Iván Acosta Montalván  
Ministro



CC:

Cra. Marcia Ramírez,  
Cro. José Adrián Chavarría  
Cro. Uriel Pérez  
Archivo.

Ministra de la Familia Adolescencia y Niñez  
Secretario de Administración Financiera Vice Ministro.  
Director General de Crédito Público

**FE,  
FAMILIA  
Y COMUNIDAD!**  
EN VICTORIAS!

**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**  
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
Avenida Bolívar Frente a la Asamblea Nacional;  
Telf. 22227061 Fax. 22223033  
WWW.hacienda.gob.ni

**2016: VAMOS ADELANTE!**  
EN BUENA ESPERANZA,  
EN BUEN CORAZÓN  
EN VICTORIAS!